

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Ventanilla Única del Ministerio del Medio Ambiente

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

La Ventanilla Única (VU) es un sistema electrónico que contempla un formulario único que forma parte del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y a través del cual podrás acceder a los sistemas de declaración de los órganos fiscalizadores para dar cumplimiento a la obligación de reporte de los establecimientos emisores o generadores.

Ingresa a la **Ventanilla Única del Ministerio del Medio Ambiente (MMA)** durante todo el año.

Conoce las funciones

- **Registro y seguimiento:** registrar e individualizar los establecimientos (empresas, instituciones u organismos) que deben reportar información. Incluye: registro de empresas, apertura y/o cierre de establecimientos y gestión de responsables.
- **Declaraciones:** entra a los sistemas sectoriales administrados por distintos organismos públicos. Permite a las empresas acceder a las plataformas de declaración de emisiones, transmisiones y contaminantes desde un solo lugar.
- **Información:** accede a contenidos sobre las normativas a cumplir y cambios regulatorios, y a material de apoyo para la declaración disponible en la [caja de herramientas](#).

Accede, como encargado de un establecimiento (empresa, institución u organismo), a través de la **Ventanilla Única** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).

Si tu establecimiento no está registrado, deberás ingresarlo en la misma plataforma. Te pedirán los siguientes antecedentes:

- Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del representante legal. Debes adjuntar acta de personería o algún documento emitido por algún servicio público u órgano del Estado donde figure el nombre del o la representante legal.
- Nombre, dirección, teléfono y persona encargada del establecimiento.
- Nombre, teléfono y correo electrónico del delegado o delegada de sistema.

Importante: cada [sistema sectorial](#) en la VU tiene periodos de reporte de acuerdo con lo que indique la normativa asociada. Revisa el [calendario de declaraciones](#).

Obtén más información

- Comunícate mediante la [Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) o a través del [formulario de contacto](#).
- Revisa el [material de apoyo](#).
- Lee las [preguntas frecuentes](#).

Lee el marco legal

[Decreto N° 1](#), de 2013, que aprueba reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.